



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 511 /15-16



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

SOLICITUD DE INFORMES

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires y por su intermedio a la repartición que corresponda informe en forma escrita a este Honorable Cuerpo sobre los siguientes puntos referidos a las obras de ensanche y repavimentación de la Ruta Provincial 1003 en el tramo comprendido entre el límite con el partido de Morón y la Ruta Provincial 21:

- 1- Informe sobre los motivos por los cuales a pesar de que esta obra fue incluida en el Presupuesto de la Provincia correspondiente al año 2.014 no fue comenzada en los plazos previstos.
- 2- Informe sobre los motivos por los cuales esta obra fue incluida nuevamente en el Presupuesto de la Provincia correspondiente al año 2.015 y a pesar de haberse iniciado los trabajos estos no guardan relación con la obra necesaria.
- 3- Informe sobre el tipo de material utilizado, cantidad de carriles a realizar y plazo previsto para la terminación de la obra.
- 4- Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la cuestión planteada y que permita a este Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento sobre esta requisitoria.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente Renovador
M.E. de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presentación de este proyecto responde a la necesidad de que el Poder Ejecutivo provincial informe sobre los motivos por los cuales no se han realizado las obras referidas al ensanche y repavimentación de la Ruta Provincial 1003 previstas en el Presupuesto correspondiente al año 2.014 y, asimismo, a los motivos por los cuales a pesar de haber sido incluida en el Presupuesto del año 2.015 dicha obra no se condice con las necesidades requeridas para el desenvolvimiento de la población, ya que solo se esta realizando una obra de repavimentación parcial, incumpliendo los compromisos asumidos por el Gobierno Provincial de realizar una nueva ruta de cuatro manos con pavimento de hormigón.

Es de hacer notar que este incumplimiento en la concreción de obras presupuestadas es una conducta recurrente por parte del Ejecutivo provincial que incumple año a año su propio Presupuesto, situación que no hace mas que agravar las condiciones de vida de nuestros compatriotas.

Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Diputados la Aprobación del presente Proyecto.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente Renovador
H.C. de Diputados Prov. de Bs. As.